




Cuernavaca, Morelos; septiembre 2012



META 8

INFORME FINAL DEL SEMINARIO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ESTADO DE MORELOS

“GENERANDO ACCIONES PARA INSTITUCIONALIZAR LA TRANSVERALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN MATERIA DE JUSTICIA, SALUD, IGUALDAD JURÍDICA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MORELOS” IMPLEMENTADA POR EL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS, EN LA ACTIVIDAD DENOMINADA: “PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER A TRAVÉS DE UN SEMINARIO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ESTADO DE MORELOS”¹

¹ El presente documento fue elaborado por la Doctora Lidia Yolanda López García y el Maestro Lucio Alfonso Rubio Antelis, Profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la



ÍNDICE

	Página
Introducción	
I. Breves Antecedentes.....	4
II. Planeación, características y temas desarrollados del proyecto del seminario.....	5
III. Metodologías aplicadas.....	10
1. Herramientas, técnicas empleadas y material didáctico.....	12
2. Características del personal destinatario del seminario.....	13
IV. Descripción de la capacitación y resultados.....	13
V. Informe de las actividades y desarrollo de los ejes temáticos.....	14
1.Planeación estratégica como herramienta de gestión.....	14
2.Análisis de problemas con enfoque de género (Árboles de problemas).....	20
3.Políticas públicas con perspectiva de género.....	24
4.Metodología del Marco Lógico.....	27
5.Prácticas exitosas de mejora gubernamental, análisis de planes y programas.....	30
6.Marco conceptual legal.....	33
7.Guía para la elaboración de proyectos con recurso federal.....	36
8.Violencia de género, tipología y su relación con los derechos humanos..	39
9. Programa de planeación estratégica, con perspectiva de género.....	42
VI. Recomendaciones del Seminario de Planeación Estratégica con Perspectiva de Género en Políticas Públicas.....	45
VII. Ruta crítica con perspectiva de género.....	46

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. El contenido del presente documento se presentó al Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se rinde la presente ampliación o complemento a petición de las nuevas autoridades del citado Instituto y con la finalidad de cumplir estrictamente con las normas reglamentarias de la materia.





VIII. Resultados del Seminario de Planeación Estratégica con Perspectiva de Género en las Políticas Públicas en el Estado de Morelos.....	47
IX. Conclusiones Del Seminario De Planeación Estratégica Con Perspectiva. De Género En Políticas Públicas.....	48
X. Resultados de capacitación.....	48
Anexos.....	49

Introducción

Los escenarios mundiales en el reconocimiento de los derechos de la mujer, han tenido un repunte sustancial a partir del diseño normativo que vincula las políticas públicas y el género, que se ven claramente consagradas en la Resolución 50/104², por el cual se insta a los estados miembros al desarrollo y promoción de metodologías para incorporación de las perspectivas de género en las políticas internas de los mismos, pero que además contenga puntualmente las bases, objetivos, lineamientos y planes de acción contenidos en el marco normativo regulador de los derechos de las mujeres, concretamente establecidos en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW); la Convención interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Para).

Por otra parte el impacto de los tratados y demás instrumentos internacionales en materia de derechos humanos como los dos antes invocados, permitirá desarrollar a favor del personal del Instituto de la Mujer, la capacitación necesaria para la formulación de planes estratégicos y direccionamiento de acciones con perspectiva de género, con la suficiente fuerza jurídica basada en las reformas a nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos³, específicamente en el tercer párrafo del artículo 1º, que prevé la obligación a cargo de todas las autoridades de México de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos

² Promulgada por la Asamblea General de la ONU del día 20 de diciembre del año de 1997.

³ Publicadas en el Diario Oficial de la Federación, del día 10 de junio de 2011





humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad...”

En el plano nacional, el presente plan de trabajo, establece de igual forma, la importancia de sujetarse al contenido normativo de los más importantes instrumentos que inciden directa y vinculatoriamente a los diversos proyectos de planeación estratégica con perspectiva de género, en políticas públicas. En estas condiciones se hace necesario entrar de lleno al estudio sustantivo del Programa Nacional para la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres; de igual forma, debe abordarse el análisis sistemático del Programa Nacional de Igualdad, también conocido como PROIGUALDAD 2008-2012, que fue instrumentado para dar cumplimiento a la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres así como la Ley de INMUJERES, que está basado en la antes citada CEDAW; no menos importante es el repaso obligatorio del rubro relativo a las mujeres en cuanto a igualdad y oportunidad de género, que se encuentra en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, respecto del diagnóstico de la situación de las mujeres en México, basado en encuestas de esta área a nivel nacional, cuyo principal objetivo es precisamente la transversalización de las Políticas de Equidad y Género, concebido como el proceso por el cual se podrá garantizar la incorporación de estas Políticas Públicas en cualquier acción que se programe.

I. Breves Antecedentes

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, a través de la Dirección de Planeación, evaluación y normatividad, publicó en su página electrónica <http://www.inmujeres.gob.mx>, el proyecto denominado “Generando Acciones Para Institucionalizar La Transversalidad De La Perspectiva De Género En Materia De Justicia, Salud, Igualdad Jurídica Y Empoderamiento De Las Mujeres En El Estado De Morelos”, para lo cual se propuso realizar un conjunto de actividades con la finalidad de profesionalizar al personal de Instituto de la Mujer a través de un seminario de planeación estratégica con perspectiva de género en políticas públicas en el Estado de Morelos.

este proyecto se estableció con la finalidad de cumplir con los compromisos establecidos con México respecto a las obligaciones contenidas en la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de discriminación contra las mujeres



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



(CEDAW), así como la Convención Interamericana para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra la mujer (Belem Do Para), que establece las medidas necesarias para la eliminación de las diferencias de género entre mujeres y hombres, así como de toda formas de discriminación que menos cabe sus derechos humanos, protegiendo a las mujeres a través de la supresión de violencia que pueda afectarles en el ámbito público y privado.

Dentro de las metas establecidas en el proyecto antes mencionado, se desarrollaron los términos de referencia incorporadas en el punto número ocho correspondiente a la actividad “Profesionalización del personal del Instituto de la Mujer a través de un seminario de planeación estratégica con perspectiva de género con políticas públicas en el Estado de Morelos, conteniendo los formatos de presentación de la propuesta técnica que incluía objetivos generales y específicos, metodología, tipo de población beneficiada resultados esperados, cronograma de actividades, fecha de presentación de la propuesta y la propuesta económica.

Con fecha 13 de agosto del 2012 la suscrita Dra. Lidia Yolanda López García presento con el equipo de trabajo, a cargo del Mtro. Lucio Alfonso Rubio Antelis, la carta descriptiva a las autoridades del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, previo al proyecto y plan de trabajo propuesto que fue presentado y oportunamente aprobado, la cual concurso con otros proyectos, en la que el presente resultado encontrarse más apegado a los términos de referencia exigidos en la metodología del seminario de planeación estratégica con perspectiva de género en políticas públicas en el Estado de Morelos.

Derivado de las instrucciones que se recibieron del personal del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se presentaron tres informes que incluyeron los trabajos desarrollados dentro del seminario de planeación estratégica con perspectiva de género en políticas públicas en el Estado de Morelos, los cuales ocuparon 50 horas aproximadamente, en 9 módulos que se impartieron en los días lunes y miércoles de cada semana, de las 15:00 a 20:00 horas iniciando a partir del día 27 de agosto al 26 de septiembre del año 2012, el cual se ajustó a los términos de referencia, el producto y los resultados esperados. A los asistentes a dicho seminario se les entrego su respectiva constancia por su asistencia al seminario de planeación estratégica con perspectiva de género en políticas públicas en el Estado de Morelos, debidamente firmado por la Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y por la responsable o consultora Dra. Lidia Yolanda López García, en cartón opalina con los membretes



GOBIERNO
FEDERAL



Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



Instituto de la Mujer
para el Estado de Morelos



Vivir Mejor



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



del Gobierno del Estado de Morelos 2006-2012 y del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, con la respectiva placa oficial, exigida por el Instituto Nacional de las Mujeres.

II. Planeación, características y temas desarrollados del proyecto del seminario

Dentro del proyecto o protocolo diseñado para realizar el seminario de planeación estratégica con perspectivas de género en políticas públicas en el Estado de Morelos se dividió en dos grandes objetivos, uno general y otro particular, el primero tiene como finalidad profesionalizar al personal del instituto de la mujer en planeación estratégica con perspectiva de género en políticas públicas en el Estado de Morelos.

El segundo objetivo se refiere al específico y este consistió en formar capacidades en el personal del IMEM, para el desarrollo del proceso de planeación estratégica y el direccionamiento de acciones con perspectiva de género, como herramienta de gestión.

El seminario tuvo una duración estimada de 50 horas efectivas, las cuales se ajustaron a las necesidades reales de los y las asistentes al mismo, que correspondió a los días lunes y miércoles de cada semana en un horario de las 13:00 a 20:00 horas, iniciando el 27 de agosto y terminando el 26 de septiembre del año 2012, durante los cuales se impartieron 9 ejes temáticos.

- 1).- Planeación estratégica como herramienta de gestión
- 2).- Análisis de problemas con enfoque de género (Árboles de problemas)
- 3).- Políticas públicas con perspectiva de género
- 4).- Metodología del Marco Lógico
- 5).- Prácticas exitosas de mejora gubernamental, análisis de planes y programas
- 6).- Marco conceptual legal
- 7).- Guía para la elaboración de proyectos con recurso federal
- 8).- Violencia de género, tipología y su relación con los derechos humanos
- 9).- Programa de planeación estratégica, con perspectiva de género



GOBIERNO
FEDERAL



Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



Instituto de la Mujer
para el Estado de Morelos



Vivir Mejor



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



Módulos que contienen la posibilidad de que el consultor ponente asigne diferentes actividades encaminadas a la realización de las actividades diseñadas en este seminario, el cual, de acuerdo a los procesos de enseñanza y aprendizaje contienen un conjunto de características necesarias para la asimilación de la información, la comprensión de las ideas y la adopción de estrategias planificadas, que permitieron a los asistentes, desarrollar sus propios proyectos en políticas públicas en materia de género mediante la transformación de las formas y métodos propios de llevar a cabo los trabajos de plantear la solución de problemas, formulación de hipótesis y diagnósticos, previsión de resultados y comprobación

Cada módulo de los 9 que se compone el seminario tiene sus propias finalidades dirigidas a la capacitación y profesionalización de los asistentes, a los cuales se les proporciono de material de investigación, documental para apoyarles en el desarrollo de habilidades, destrezas, conocimientos, aptitudes, valores, y experticias dentro del proceso de aprendizaje de cada uno de dichos módulos.

El objetivo final fue de que cada asistente pueda desarrollar o desempeñar su formación de liderazgo por medio del diseño de planes, proyectos y acciones específicas encaminadas a la ejecución de la teoría recibida a lo largo del desarrollo de los 9 módulos. Cada asistente al seminario, presentó un trabajo final que consistió en un protocolo de investigación, ensayo o trabajo de investigación en general según su capacidad de absorción del contenido cognitivo de los 9 módulos impartidos. (Se anexan algunos ejemplos de los trabajos finales)

El seminario se caracterizó también por contener un conjunto de significados basados en las experiencias del aprendizaje, con lo que se pretende que en este rubro, exista un conjunto de instrumentos, técnicas, métodos, prácticas pedagógicas y didácticas relacionadas con el respectivo. En este rubro se trazaron las estrategias con las que el personal sujeto al aprendizaje, adquirió mediante las experiencias y las habilidades, destrezas y conocimientos que el consultor ponente mostro al grupo para su integración, interacción y participación.

La planeación del seminario exigió la elaboración a cargo del ponente consultor estrategias de evaluación, que permitieron recopilar evidencias para la generación de criterios objetivos para su respectiva evaluación, que permitieron obtener resultados en base a competencias del destinatario de la capacitación; además permite también determinar la utilidad de un proyecto, una teoría, una idea o



GOBIERNO
FEDERAL



Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras del presente trabajo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



Instituto de la Mujer
para el Estado de Morelos



Vivir Mejor



simplemente como puede llevarse a cabo una forma de trabajo para la obtención de mejores resultados en todos los objetivos tendientes a desarrollar, mediante el protocolo estratégico y la planeación de acciones, tendientes a hacerlo efectivo, en beneficio propio o de la comunidad a la que pertenece el o la asistente a dicho seminario.

La primera parte del seminario, se desarrolló mediante el módulo denominado “Planeación estratégica como herramienta de gestión”, tuvo entre otras finalidades, la formación de liderazgo, el servicio a la comunidad, la capacitación, la imagen institucional y la obtención de resultados. En este esquema se realizó la articulación de la planeación estratégica mediante la adopción de cuatro procesos de interrelación que corresponden a la innovación de los parámetros o indicadores de liderazgo o capacidad gerencial; los cambios en las necesidades sociales y la forma de adaptación al cambio; desarrollo de flujos de información y comunicación y la coordinación, alianzas y redes de otras instancias.

La importancia de este módulo consistió en que el diseño de planeación estratégica se fortaleciera mediante la organización institucional, así como la formación de propuesta de una agenda común en materia de políticas públicas la cual se apegó a los lineamientos del desarrollo de formas de gestión y co-gestión; en este caso la conducción del contenido temático del ponente consultor mediante exposiciones en formato power point, permitió llevar a cabo la sensibilización de la problemática y definición de esta, para recopilar información relacionada al tema.

El segundo contenido temático, desarrollado en el seminario, que se denominó “Análisis de problemas con enfoque de género (Árboles de problemas)”, se desarrollaron las siguientes actividades: Participación en la detección y priorización de problemas de género; Participación en la gestión y ejecución de proyectos inclusivos, formadores de acciones y de toma de decisiones; Formación de red de comunicación que brinden información sobre la problemática y su solución; Mejoramiento de las capacidades del funcionariado institucional para la toma de decisiones; Generar instrumentos y herramientas de acciones eficaces (empoderamiento, programas radiofónicos comunitarios, etc.).

El presente módulo permitió brindar la oportunidad al destinatario de su contenido, para participar en talleres interactivos proyectados para la detección de los



principales problemas de género, que además le permitieron diseñar estrategias para la verificación de gestión proactiva en la toma de decisiones, tendientes a la resolución de problemas en concreto. Todo ello en su conjunto, proporcione modelos de gestión basados en proyectos que su autor pudo fácilmente ejecutar y encaminar a la generación de acciones propositivas y positivas.

Por lo que corresponde al tercer módulo que se identifica con el subtema “Políticas públicas con perspectiva”, tuvo como finalidad principal; Establecer acciones de gobierno en un determinado sector como son políticas públicas específicas con medios y pasos a seguir (ejemplo: violencia intrafamiliar) , en este enfoque lo más destacado fue la concepción diseñada a partir de política pública, como función que tiene el Estado para regular las relaciones en la sociedad y su ocupación en la distribución del ingreso y de la equidad; concluyendo que el vehículo por el cual el Estado lleva a cabo los diversos programas de acción hacia un sector de la sociedad, es precisamente a través de las políticas públicas.

Al final del módulo, se obtuvo como conclusión que el reconocimiento de los derechos de la mujer se encuentran en proceso y existe una lentitud con los ya reconocidos en la legislación nacional y local, lo cual representa algunas razones por las cuales se diseña lo que en la actualidad entendemos como perspectiva de género, pues gracias a esta clase especial de política pública, es posible identificar los estereotipos que existen en determinadas sociedades y en base a esta detección y percepción, empezar a reconocer las iniquidades que se originan para su prevención, detección y posterior erradicación.

La cuarta parte del subtemario, se conformó mediante el título; “Metodología del Marco Lógico”, mismo que se estructuró en las siguientes finalidades; Obtención de las bases para sustentar razonamientos críticos y pensamientos sistémicos de la problemática social, que permitieron la superación de dogmas y visiones parciales de la realidad, que deforman las características de los problemas; Conformación de las herramientas y acciones necesarias para justificar los criterios personales basados en reflexiones críticas; Formulación de silogismos para adquirir el conocimiento verdadero estimado.

El quinto eje temático lo conforma “Prácticas exitosas de mejora gubernamental,





análisis de planes y programas”; el cual tuvo como finalidad; conocer las sociedades de la información, así como la adquisición de conocimientos en tecnologías de la información y comunicaciones; sin embargo el subtema que será desarrollado como eje de experiencias de aprendizaje, consistió también en la Agenda Digital Nacional, que implicó diversa información, cifras , estadísticas y un conjunto de métodos, prácticas y aprendizajes, que permitió al personal destinatario de esta capacitación , adquirir las destrezas, y habilidades para el manejo y perfeccionamiento de las tecnologías de la información como el internet, el acceso a la autopista de la información, que son útiles y aplicables en cualquier actividad de la casa, comercio o plantel educativo permitiendo un mejor desarrollo personal.

El sexto tema materia del presente seminario se denominó; “Marco conceptual legal”, entre sus finalidades se impartieron las siguientes: Conocer, detectar y desarrollar los instrumentos normativos reguladores de las políticas públicas con perspectiva de género; entre los que se analizaron, destacan la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW); así como la Convención interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer (Belem Do Para); en el plano nacional y local se tiene proyectada a analizar, la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades entre mujeres y hombres para el Estado de Morelos; Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Morelos y el Reglamento de las mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Morelos.

El séptimo tema denominado “Guía para la elaboración de proyectos con recurso federal” se desarrolló bajo las siguientes finalidades; Garantizar la seguridad de la elaboración en su aspecto estratégico de las políticas públicas; así como la identificación de proyectos y productos asignando propiedades de recursos para realizar un procedimiento concreto y efectivo. Este subtema tuvo como finalidades las siguientes: Garantizar la seguridad de la elaboración en su aspecto estratégico de las políticas públicas, así como la identificación de proyectos y productos asignando prioridades de recursos para realizar un procedimiento concreto.



El Octavo y antepenúltimo tema se denominó; “Violencia de género, tipología y su relación con los derechos humanos” que tuvo implícito una gran cantidad de información, cifras, estadísticas y un conjunto de métodos, prácticas y aprendizajes, que permitió al personal destinatario de esta capacitación, adquirir las destrezas, y habilidades para generar el escenario multidireccional para equilibrar las relaciones establecidas entre los géneros a través de relaciones concretas; de igual forma se encuentra la presentación de trabajos permanente y auto diagnosticables para el cambio estructural y legal a favor de la mujer; así como la mediación, Interacción, Activismo y Auto gestión en políticas públicas de prevención; Construcción de una visión, misión y finalidad basada en una agenda común para la sensibilización de prevención, y erradicación de la violencia en contra de la mujer. Finalmente el último eje temático que fue; “Programa de planeación estratégica, con perspectiva de género” cuyas finalidades fueron: Las mujeres indígenas en la escena política; Las raíces y los detonadores; El derecho y la equidad en voz de las mujeres indígenas; Diferentes modelos de explicación: individual, social y ecológico; Asimetrías de poder y violencia cultural. Este módulo se desarrolló bajo la presentación de la herramienta de power point, se proporcionaron lecturas para su reporte, análisis y debate que se efectuaron dentro de los horarios y en las fechas señaladas para la verificación del módulo correspondiente.

Cabe destacar que al final de cada módulo se deberá llevar a cabo, la recopilación de información objetiva que permita generar reflexiones para la evaluación tanto de los resultados obtenidos como del desempeño del estudiante, basado en sus propias experiencias, conocimiento, habilidades y destrezas del conocimiento y de la forma del aprendizaje.

III. Metodologías aplicadas

Durante el desarrollo del presente seminario, se aplicaron diferentes metodologías tendientes al cumplimiento de las finalidades señaladas en el protocolo o proyecto aprobado por el Instituto de la Mujer, las cuales consistieron en los siguientes rubros:

- 1. DIDÁCTICA PEDAGÓGICA:** Se Utilizó la Taxonomía de Bloome a través de diferentes niveles de pensamientos que se enuncian en los siguientes incisos: a) Nematécnica consistente en que los asistentes en todo momento practiquen memoria de la información, b) Interpretación basada en la



analogía, mayoría de razón, argumentación y retórica derivada de la información recabada en el desarrollo del seminario exponiéndola con sus propias palabras, c) Uso del conocimiento o la generalización en una nueva situación mediante el método analítico y sintético. d) utilización del método inductivo y deductivo que consiste en la fragmentación y reconfiguración del todo o de una de las partes del conocimiento para formar un juicio integral a partir de la construcción de relaciones para situaciones nuevas. e) formular juicios de valor en base a criterios objetivos. Lo anterior en correlación con el método dialéctico.

2. **CONFERENCIAS** que se impartieron por los consultores ponentes, con la participación activa de los y las asistentes a través de comentarios, opiniones, debates etc. También se incluye la presentación de películas relacionadas con la violencia de género, para lograr mayor sensibilidad en la prevención, combate y erradicación de la violencia en contra de la mujer, la cual generó una serie de análisis, reflexiones y debates entre los y las asistentes, que incluso dio pie para la comunicación de resultados materializados en la elaboración de protocolos de investigación en materia de violencia familiar y maltrato de la mujer, los cuales se anexan al presente informe.
3. **PROTOCOLO O PLAN DE INVESTIGACION**, que se desarrolló durante el seminario, con la finalidad de que los asistentes permitieran adquirir destrezas y habilidades para la formulación del diseño de estrategias con perspectiva de género en políticas públicas, relacionadas con la radicación de violencia familiar y de acuerdo a la elaboración de mapeos curriculares, árboles de problemas, y demás enfoques que desarrollaran una problemática de problemas actuales en esta materia.
4. **CASOS PRACTICOS** que fueron analizados por los participantes generando la capacitación para un análisis de casos concretos con la finalidad de evitar problemas informáticos, así como comenzar a tomar decisiones respecto a los temas que se plantearon sobre violencia de género física, psicológica, sexual, económica, patrimonial, dignidad, laboral así como normativa.



5. **SIMULACIÓN Y EJERCICIOS PRÁCTICOS DE ISO** Se trabajará en equipos una simulación por equipos de ISO 9001-2000 con el objetivo de conocer el trabajo de calidad y proponer a la Institución la implementación de la misma una vez que se conozca el ciclo, PHVA (Planear, hacer, verificar y actuar).

6. **INVOLUCRARSE EN LA ADN** Trabajar con la Agenda Digital Nacional para aplicarla en casos preventivos de la violencia de género como una responsabilidad nacional de nuestras políticas públicas para el Estado de Morelos.

7. **PRESENTACIONES** Se pedirá a los participantes al final del curso, una presentación.

1. Herramientas, técnicas empleadas y material didáctico

Dentro de la metodología que se empleó para el seminario, cada módulo de los nueve que lo integran, contiene un específico conjunto de herramientas, técnicas empleadas y material didáctico, los cuales están directamente relacionados con el contenido temático de cada módulo, este conjunto de herramientas, técnicas y material empleado, aparece con la denominación “experiencias de aprendizaje”, de las cuales se pasa a detallar a continuación:

Análisis y discusión de casos concretos mediante mapeos y gráficos y obtención de conclusiones; Utilización de matrices comparativas; Debate de lecturas críticas y presentación de soluciones a problemas específicos; Discusión dirigida a través de estrategia de procesos de grupo; Diagnostico organizacional y control de lista de participantes que incluya las diferentes capacidades individuales para su posterior diagnostico; presentación de videos; Elaboración y Solución de interrogantes aplicados a la construcción de conocimientos objetivos; Presentación de diapositivas en Power Point y exposición de los ponentes, abarcando la legislación local en materia de política pública con perspectiva de género; Análisis y discusión del impacto de género en la evaluación de Políticas Publicas: De la teoría a la práctica; Uso interactivo de la Metodología en el análisis político, económico y social de la unión europea; Desarrollo gráfico, y expositivo del Instrumento para la evaluación de los indicadores; Discusión facilitada por el ponente respecto a las evaluaciones y



planes de igualdad en el estado español; Estrategia grupal expositiva respecto de la evaluación de políticas federales (Calendarización, Programación e Indicadores) y evaluación de políticas municipales; Elaboración de aspectos sustanciales de las clases de violencia de género, mediante estrategia de recepción (Documentos básicos); Fortalecimiento del ejercicio reflexivo en derechos humanos relacionados con la violencia de género; Aplicación de encuestas, reportes periodísticos video documentales y demás material didáctico para sensibilizar e informar de este fenómeno al sector social (INDESOL, CEDAW, PAIMEF); Formulación de propuestas para las mujeres indígenas proyectando su reivindicación sus derechos de equidad, igualdad, libertad y reconocimiento; La violencia de género será estudiada desde un punto interdisciplinario; Desarrollo de la capacidad de autogestión organizativa para alcanzar mejores resultados en los planes estratégicos

2. Características del personal destinatario del seminario

El 98% de las asistentes fueron mujeres profesionistas pertenecientes a diferentes áreas del Gobierno del Estado de Morelos y solamente el 2% fueron varones, profesionistas y empleados del Instituto de la Mujer. Se anexa relación del personal capacitado.

IV. Descripción de la capacitación y resultados

Principalmente el seminario impartido por los consultores ponentes, se caracterizó por la formulación de un conjunto de metas que fueron diseñadas para cada uno de los 9 módulos de que se conformó esta actividad. Esta igual que la metodología, las herramientas, técnicas y material didáctico, se establecieron las características para cada uno de los 9 módulos, los cuales se basaron en un conjunto de estrategias de evaluación, que consistieron en que los destinatarios de dicho seminario, a través del conocimiento adquirido por medio de los conductores ponentes permitieran elaborar documentos relacionados con cada uno de los temas, como por ejemplo la realización de ensayos, trabajos de investigación, exposiciones trabajos de grupo, encuestas realizadas, trabajos comparativos que les permitieron desarrollar un perfil en la toma de decisiones mediante criterios y razonamientos críticos.



Las evidencias recolectadas durante el seminario, mostraron el perfil profesional desarrollado por cada uno de los y las asistentes para mostrar un desempeño en su forma de trabajar, facilitándole la ubicación objetiva del nivel interpretativo, argumentativo, y cognitivo de los asistentes, así como la facilitación en la solución de problemas.

Se formulara una escala de desempeño de acuerdo a las experiencias de aprendizaje realizadas durante el desarrollo de todo el eje temático; Comprensión, Análisis y Discusión de lecturas; Control de un marcador de indicadores que refleje las habilidades, conocimiento, aptitudes o valores.; Criterios, Reglas de juego estándar y emisión de juicios de valor para concluir con un diagnostico que muestre resultados objetivos del nivel de asimilación del aprendizaje; Comprensión, Análisis y Discusión de lecturas; Recopilación de evidencias objetivas que muestren la habilidad del capacitado dentro del marco legal, regulador de los derechos de género; Evaluación de participaciones, presentación de trabajos por escrito y resolución de problemas prácticos expuestos durante las sesiones; Comprensión, Análisis y Discusión de lecturas; Comprobación de los informes de co-gestion, agenda común para evaluar los procesos de planificación y elaboración de resultados en políticas públicas de violencia de género; - Comprensión, Análisis y Discusión de lecturas; Formación de equipos de debate que permitan el desarrollo de trabajo por equipo en el desarrollo de propuestas de alternancia e inclusión en los programas de planeación estratégica; Formación de talleres, trabajo de equipo para el desarrollo de habilidades, conocimiento y valores

V. Informe de las actividades y desarrollo de los ejes temáticos.

1. Planeación estratégica como herramienta de gestión

En las actividades desarrolladas el día lunes 27 de agosto de 2012, se presentó el “Tema: Planeación estratégica como herramienta de gestión” que introdujo como un agregado temático un sistema de planeación y estandarización de la calidad, denominado “ISO:9000”, con la finalidad de proporcionar una mayor calidad y profesionalidad al seminario a mi cargo, y con ello contribuir a la fortaleza de las competencias de las y los participantes a este evento.



En el desarrollo de este primer módulo tuvo su secuencia de acuerdo con el orden de actividades que a continuación se detallan:

1.- Presentación: mediante el uso de proyector de diapositivas, se hizo la presentación del seminario en cuanto al contenido temático del segundo tema correspondiente al árbol de problemas, y los diseños de su desarrollo

2.- Se procedió a tomar el registro de las y los asistentes, mediante anotación del nombre, correo electrónico y domicilio así como el cargo de cada uno de los y las asistentes

3.- Desarrollo del tema Planeación de Estrategias para la creación de políticas públicas reconocedoras y garantes de los derechos humanos de las mujeres.

- Determinación, selección y tipología de los principales problemas que afectan a los derechos de género.
- Propuesta de objetivos y solución previa de los problemas detectados, este rubro define lo que se pretende lograr;
- Diseño de estrategias, a fin de determinar el tipo de acciones a seguir.

4.- Desarrollo el concepto de líder y posteriormente se realizaron ejercicios entre los asistentes para llegar a una conclusión sobre la definición de liderazgo

5.- Se dio un espacio para el consumo de “coffe break” para los asistentes

6.- Se realizaron ejercicios de liderazgo con los asistentes para fortalecer y promover el trabajo en equipo.

7.- Desarrollo del Tema “Taller de certificación del coordinador de calidad”

- ISO:9000

8.- Los asistentes desarrollaron el ciclo PHVA, dentro de su área de trabajo.

9.- Desarrollo del Tema “Procedimiento para la implantación del sistema de la calidad”.

ETAPA 1



Implantación de un proceso de cambio organizacional encaminado a crear cultura de calidad

- Identificación de la necesidad del cambio y diagnóstico de la situación actual
- Planificación del cambio
- Ejecución de las acciones y obtención de resultados.

ETAPA 2

Creación del grupo gestor de calidad y procesamiento de los resultados del diagnóstico interno

- Creación del grupo gestor de calidad con personal de todas las áreas de la organización
- Procesamiento de los resultados del diagnóstico interno
- Confección de diagrama de Pareto para estimar el grado de cumplimiento de cada requisito

ETAPA 3

Diseño del sistema a de la calidad de acuerdo con la estrategia seleccionada

- Identificación de los procesos estratégicos, operativos y de apoyo y sus interrelaciones.
- Confección de los mapas de proceso y flujogramas
- Elaboración de Manual Calidad
- Elaboración de los documentos específicos (procedimientos específicos de trabajo, especificaciones, expedientes maestros e los productos)

ETAPA 4

Implantación del Sistema de la Calidad



- Puesta en práctica de lo establecido en los documentos
- Recopilación de la evidencia documentada de lo anterior

ETAPA 5

Ejecución de auditorías internas y revisión del Sistema de la Calidad

- Ejecución de auditorías internas
- Ejecución de acciones correctoras y preventivas
- Revisión del sistema por la Dirección

ETAPA 6

Certificación

- Solicitud de la auditoria
- Ejecución de la auditoria
- Certificación de acuerdo con los resultados de la auditoria

En esta etapa los participantes del seminario adquirieron las herramientas para la formación de liderazgo dentro de su área laboral de igual forma desarrollaron ejercicios para fortalecer el trabajo en equipo.

Los asistentes aprendieron a identificar las necesidades dentro del área donde desempeñan su trabajo y establecer claramente acciones para satisfacer las mismas.

Dentro del desarrollo del presente eje temático se concluyó completamente este bloque y se pasará al siguiente tema de conformidad con el calendario exhibido en la metodología del seminario.

Queda el presente informe a disposición a las autoridades del Instituto de la Mujer para su conocimiento, aprobación y efectos correspondientes.



2.- Análisis de problemas con enfoque de género (Árboles de problemas)

En las actividades desarrolladas el día miércoles 29 de agosto de 2012, se presentó el “Tema: Análisis de problemas con enfoque de género (árboles de problemas)”; así mismo se desarrollaron los esquemas, diagramas y mapeos de diseño de problemas para generar proyectos de planeación.

En el desarrollo de este segundo módulo tuvo su secuencia de acuerdo con el orden de actividades que a continuación se detallan:

- 1.- Presentación: mediante el uso de proyector de diapositivas, se hizo la presentación del seminario en cuanto al contenido temático del segundo tema, así como, los diseños árboles de problemas.
- 2.- Se procedió a tomar el registro los asistentes, mediante anotación del nombre, correo electrónico así como el cargo de cada uno de los participantes.
- 3.- Se desarrolló el tema Análisis de problemas con enfoque de género (árboles de problemas).
- 4.- Se realizaron ejercicios de elaboración de un plan de acción (protocolo) que permita precisar la estructura y secuencia de las actividades, el momento en que deben realizarse y quienes serán las responsables de ejecutarlo, sobre un tema para implementar en su área de trabajo de los participantes.
- 5.- Se dio un espacio para el consumo de “coffe break” para los asistentes
- 6.- En la continuación de este módulo se desarrollaron los elementos básicos para el diseño de planes: Elaboración de árbol de problemas, planificación, ejecución, evaluación o diagnóstico.
- 7.- En su continuación se procedió a la presentación los principales modelos de evaluación: Sujetos, Interacciones, Cambios, Proceso, Políticas con Impacto de Género, Observatorio y Direccionamiento, los beneficiarios y el Sistemático.



8.- Se definieron los criterios para evaluar Políticas Públicas en el Fondo de Seguridad Europeo FSE

9.- Finalmente los asistentes procedieron a conocer los lineamientos para la elaboración de un ensayo de lo expuesto en el curso, sobre lo comprendido en la exposición.

En esta etapa se agregaron cinco hojas de cuestionarios respecto de ejercicios relacionados con la estrategia de defensa de género, que entre los mismos participantes se generara un debate y una lluvia de ideas que enriquecieron la temática y pusieron en la agenda de la reflexión importantísimos temas y líneas de investigación totalmente relacionadas con los objetivos del seminario. La participación activa de los y las asistentes puso de manifiesto los resultados objetivos obtenidos en esta primera fase del presente seminario.

Los asistentes aprendieron a desarrollar capacidades para la toma de decisiones de la problemática y encontrar su solución, así como, implementar dentro de su área laboral, la elaboración de mapeos y gráficos que permitan llegar a una conclusión para detectar y priorizar problemas de género, dichas actividades permitieron que los asistentes lleguen a desarrollar mejor su razonamiento crítico y obtengan buenos hábitos de desarrollo laboral para determinar objetivamente el nivel interpretativo, argumentativo y cognitivo, así como la facilitación en la solución de problemas.

Queda el presente informe a disposición a las autoridades del Instituto de la Mujer para su conocimiento, aprobación y efectos correspondientes.

3.- Políticas públicas con perspectiva de género

En las actividades desarrolladas el día lunes 3 de septiembre de 2012, se presentó el “Tema: Políticas públicas con perspectiva de género”

En el desarrollo de este tercer módulo tuvo su secuencia de acuerdo con el orden de actividades que a continuación se detallan:

1. Presentación: mediante el uso de proyector de diapositivas, se hizo la presentación del seminario en cuanto al contenido temático del tercer tema.



2. Se procedió a tomar el registro los asistentes, mediante anotación del nombre, correo electrónico así como el cargo de cada uno de los participantes.
3. Se desarrolló el tema Políticas públicas con perspectiva de género, mediante diapositivas en power point y material de apoyo entregable para los participantes.
4. Se dio un espacio para el consumo de “coffe break” para los asistentes
5. Los integrantes del seminario se organizaron en grupos para desarrollar el organigrama de la estructura de planeación de un sistema de calidad para efecto de la normalización o estandarización de calidad aplicada para la institución.
6. Se continuó con la explicación del tema donde posteriormente se procedió a la realización de un ejercicio por los asistentes que desarrollaron la descripción analítica de su puesto desempeñado.

En esta etapa se proporcionó material de apoyo a los participantes, la participación activa de los asistentes permitieron retroalimentar lo expuesto por la ponente, para llegar a la comprensión y satisfacción de metas propuestas dentro del seminario.

Los participantes aprendieron a implementar acciones de gobierno para un determinado sector como son políticas públicas específicas como medios y pasos a seguir.

Queda el presente informe a disposición a las autoridades del Instituto de la Mujer para su conocimiento, aprobación y efectos correspondientes.

4.- Metodología del Marco Lógico

En las actividades desarrolladas el día lunes 5 de septiembre de 2012, se presentaron los “Temas: Metodología del marco lógico”

En el desarrollo de este cuarto módulo tuvo su secuencia de acuerdo con el orden de actividades que a continuación se detallan:



1. Presentación: mediante el uso de proyector de diapositivas, se hizo la presentación del seminario en cuanto al contenido temático del cuarto tema.
2. Se procedió a tomar el registro los asistentes, mediante anotación del nombre, correo electrónico, así como el cargo de cada uno de los participantes.
3. Desarrollo del tema Metodología del marco lógico, mediante material de apoyo y presentación de diapositivas en programa power point.
4. Se dio un espacio para el consumo de “coffe break” para los asistentes
5. Se proporcionó a los asistentes del seminario una guía para la elaboración de un protocolo de investigación, donde detalladamente explica paso a paso como se hace un protocolo de investigación.
6. Los participantes realizaron un ejercicio de comprensión y elaboraron un protocolo de investigación sobre un tema de interés enfocado a la perspectiva de género.
7. Para finalizar se realizó un dinámica, los asistentes formaron dos equipos donde tenían que realizar dibujos para representar el conocimiento adquirido sobre el tema de la elaboración del protocolo, durante dicha actividad los participantes reforzaran los aprendido.

Los participantes desarrollaron bases para sustentar razonamientos críticos y pensamientos sistémicos de la problemática social, permitiendo superar dogmas y visiones parciales de la realidad.

En esta sesión se proporcionó material de apoyo a los y a las participantes sobre los temas a tratar, así mismo, se envió a su correo las presentaciones de diapositivas, durante el día los y las participantes generaron un debate y lluvia de ideas donde cada persona proporciono su punto de vista y experiencia para llegar a los objetivos de aprendizaje y comprensión de los mismos.

El presente informe queda a consideración para efectos de su colaboración de lo que se agrega un ejemplar que sirvió como apoyo didáctico y pedagógico en el



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



proceso de enseñanza para desarrollar el contenido temático de este primer módulo.

5.- Prácticas exitosas de mejora gubernamental, análisis de planes y programas

En las actividades desarrolladas el día lunes 10 de septiembre de 2012, se presentó el “Tema: Practicas exitosas de mejora gubernamental análisis de planes y programas”

En el desarrollo de este quinto módulo tuvo su secuencia de acuerdo con el orden de actividades que a continuación se detallan:

1. Presentación: mediante el uso de proyector de diapositivas, se hizo la presentación del seminario en cuanto al contenido temático del quinto tema.
2. Se procedió a tomar el registro los asistentes, mediante anotación del nombre, correo electrónico, así como el cargo de cada uno de los participantes.
3. Desarrollo del tema Practicas exitosas de mejora gubernamental análisis de planes y programas, mediante material de apoyo y presentación de diapositivas en programa power point.
4. Se dio un espacio para el consumo de “coffe break” para los asistentes
5. Se analizaron los diferentes programas y acciones de gobierno Federales y se realizaron a su vez ensayos, donde los participantes realizaron un análisis crítico de los diferentes programas expuestos.
6. Posteriormente se habló de los programas enfocados a género y de igual forma se realizaron ensayos para analizar cuáles son sus beneficios y deficiencias de dichos proyectos.

En esta etapa la participación activa de los asistentes permitieron retroalimentar lo expuesto por la ponente, para llegar a la comprensión y satisfacción de metas propuestas dentro del seminario. Los participantes reafirmaron y adquirieron la metodología para la realización de ensayos, para que a través de ellos realicen



GOBIERNO
FEDERAL



Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



Instituto de la Mujer
para el Estado de Morelos



Vivir Mejor



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



análisis crítico de la problemática de género dentro de su área laboral, con la finalidad de darle solución a dichos problemas.

Queda el presente informe a disposición a las autoridades del Instituto de la Mujer para su conocimiento, aprobación y efectos correspondientes.

6.- Marco conceptual legal

En las actividades desarrolladas el día miércoles 12 de septiembre de 2012, se presentó el “Tema: Marco conceptual legal”

En el desarrollo de este sexto módulo tuvo su secuencia de acuerdo con el orden de actividades que a continuación se detallan:

1. Presentación: mediante el uso de proyector de diapositivas, se hizo la presentación del seminario en cuanto al contenido temático del cuarto tema.
2. Se procedió a tomar el registro los asistentes, mediante anotación del nombre, correo electrónico, así como el cargo de cada uno de los participantes.
3. Desarrollo del tema Marco conceptual legal, mediante material de apoyo y presentación de diapositivas en programa power point.
4. Se dio un espacio para el consumo de “coffe break” para los asistentes
5. Se realizó un ejercicio donde los participantes trabajaron en grupos y a cada uno se les proporciono material de la comisión nacional de derechos humanos, donde los asistentes tenían que leer los trípticos y analizar los artículos contenidos dentro de dicha información, los objetivos del presente seminario se cumplieron derivado de la entrega de los trabajos de análisis que cada una de las y los participantes desarrollaron y presentaron en forma oral, desarrollándose la técnica de lluvia de ideas, dirección de debate y conclusiones finales del presente modulo.

Queda el presente informe a disposición a las autoridades del Instituto de la Mujer para su conocimiento, aprobación y efectos correspondientes.



GOBIERNO
FEDERAL



Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



Instituto de la Mujer
para el Estado de Morelos



Vivir Mejor



7.- Guía para la elaboración de proyectos con recurso Federal

En las actividades desarrolladas el día lunes 17 de septiembre de 2012, se presentó el “Tema: Guía para la elaboración de proyectos con recurso Federal”

En el desarrollo de este cuarto módulo tuvo su secuencia de acuerdo con el orden de actividades que a continuación se detallan:

1. Presentación: mediante el uso de proyector de diapositivas, se hizo la presentación del seminario en cuanto al contenido temático del cuarto tema.
2. Se procedió a tomar el registro los asistentes, mediante anotación del nombre, correo electrónico, así como el cargo de cada uno de los participantes.
3. Desarrollo del tema Guía para la elaboración de proyectos con recurso Federal, mediante material de apoyo y presentación de diapositivas en programa power point.
4. Se dio un espacio para el consumo de “coffe break” para los asistentes
5. Los participantes se organizaron en equipos para desarrollar y proponer un proyecto para mejorar las condiciones de trabajo en el cual se desenvuelven dándole un enfoque hacia la perspectiva de género.
6. Se proporcionó a los participantes material de apoyo en el cual se muestran diversos ejemplos para realizar un iniciativa de ley
7. Posteriormente se realizó un ejercicio con los participantes para que hicieran una propuesta de reforma a la ley, con enfoque a la perspectiva de género.

Los participantes se les proporciono material para enseñarlos a realizar un proyecto, para que en un futuro pueda implementar lo aprendido dentro de su área laboral.



Queda el presente informe a disposición a las autoridades del Instituto de la Mujer para su conocimiento, aprobación y efectos correspondientes.

8.- Violencia de género, tipología y su relación con los derechos humanos

En las actividades desarrolladas el día miércoles 19 de septiembre de 2012, se presentó el “Tema: Violencia de género”

En el desarrollo de este octavo módulo tuvo su secuencia de acuerdo con el orden de actividades que a continuación se detallan:

1. Presentación: mediante el uso de proyector de diapositivas, se hizo la presentación del seminario en cuanto al contenido temático del cuarto tema.
2. Se procedió a tomar el registro los asistentes, mediante anotación del nombre, correo electrónico, así como el cargo de cada uno de los participantes.
3. Desarrollo del tema violencia de género, tipología y su relación con los Derechos humanos en presentación de diapositivas en programa power point.
 - Se observaron los objetivos del modulo
 - Se distinguieron conceptos básicos del tema expuesto
 - Se comentó sobre las instancias internacionales competentes en la violencia de género.
 - Se habló sobre lo que busca proteger derechos humanos
 - Se tocó el tema sobre la convención interamericana o convención de Belén do Pará.
4. Se dio un espacio para el consumo de “coffe break” para los asistentes
5. Los participantes vieron un video y tomando el mismo como punto de partida realizaron un ejercicio reflexivo sobre la violencia de género para que con ello provocar la sensibilización.



Queda el presente informe a disposición a las autoridades del Instituto de la Mujer para su conocimiento, aprobación y efectos correspondientes.

9.- Programa de planeación estratégica, con perspectiva de género

En las actividades desarrolladas el día miércoles 24 de septiembre de 2012, se presentó el “Tema: Programa de Planeación Estratégica, con Perspectiva de Género”

En el desarrollo de este octavo módulo tuvo su secuencia de acuerdo con el orden de actividades que a continuación se detallan:

1. Presentación: mediante el uso de proyector de diapositivas, se hizo la presentación del seminario en cuanto al contenido temático del cuarto tema.
2. Se procedió a tomar el registro los asistentes, mediante anotación del nombre, correo electrónico, así como el cargo de cada uno de los participantes.
3. Se desarrolló del tema Programa de Planeación Estratégica, con Perspectiva de Género, en presentación de diapositivas en programa power point y archivo pdf.
4. Se dio un espacio para el consumo de “coffe break” para los asistentes
5. Se presentó una guía de capacitación para la Planificación Estratégica Participativa con Enfoque de Género”
6. Se realizaron propuestas para las mujeres especialmente indígenas proyectando reivindicación sus derechos de equidad, igualdad, libertad y reconocimiento.
7. Los participantes desarrollaron un proyecto de política pública enfocado a la perspectiva de género.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



Queda el presente informe a disposición a las autoridades del Instituto de la Mujer para su conocimiento, aprobación y efectos correspondientes.

VI. Recomendaciones del Seminario de Planeación Estratégica con Perspectiva de Género en Políticas Públicas

- Se recomienda el fortalecimiento de las instituciones de apoyo a la mujer a través de organización de coloquios, congresos, seminarios y todo lo relacionado con planificación estratégica, difundiendo por los medios de comunicación las conclusiones que se obtienen en cada evento
- Elaboración emergente de acciones en políticas públicas relacionadas con la educación (dirigidas a todas las instituciones educativas de todos los niveles en el Estado de Morelos).
- Más atención en recursos a Instituciones públicas relacionadas con la transversalidad de género
- Seguimiento de políticas públicas de los objetivos y planeaciones de las instituciones de mujeres
- Profesionalización mediante capacitación permanente al personal del IMEM en la materia de planeación estratégica
- Apoyo al Instituto con firma de convenios, universidades públicas y privadas, instituciones nacionales en la materia de derechos humanos y género



GOBIERNO
FEDERAL



Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras del presente trabajo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



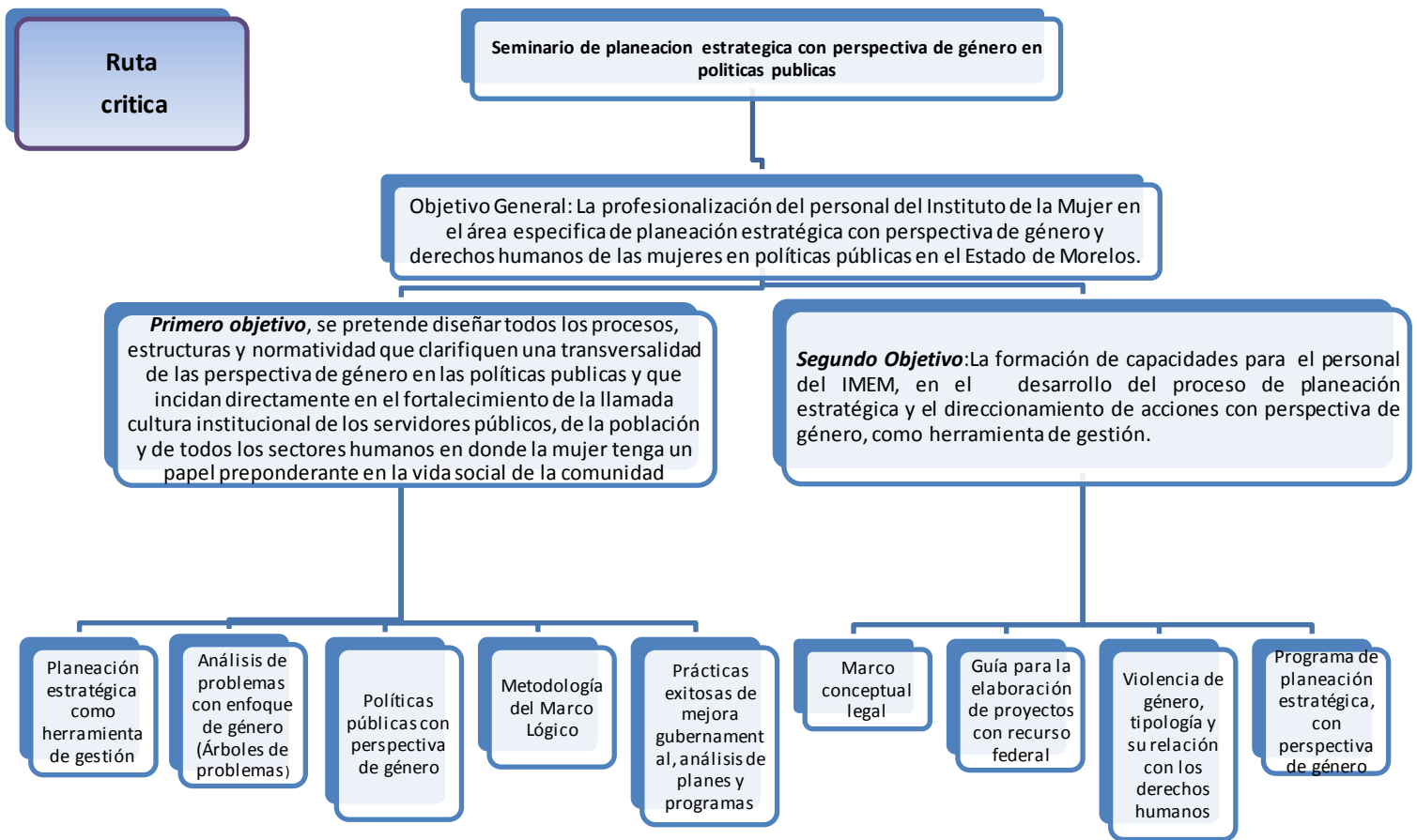
Instituto de la Mujer
para el Estado de Morelos



Vivir Mejor



VII. Ruta crítica con perspectiva de género





VIII. Resultados del Seminario Planeación Estratégica con Perspectiva de Género en las Políticas Públicas en el Estado de Morelos.

Resultados

Los asistentes dentro del seminario adquirieron las herramientas para la formación de liderazgo dentro de su área laboral, de igual forma desarrollaron ejercicios para fortalecer el trabajo en equipo.

Los asistentes aprendieron a identificar las necesidades dentro del área donde desempeñan su trabajo y establecer claramente acciones para satisfacer las mismas.

Los asistentes desarrollaron capacidades para la toma de decisiones de la problemática y encontrar su solución, así como implementar dentro de su área laboral, la elaboración de mapeos y gráficos que permitan llegar a una conclusión para detectar y priorizar problemas de género.

Los asistentes llegaron a desarrollar mejor su razonamiento crítico y obtuvieron buenos hábitos de desarrollo laboral para determinar objetivamente el nivel interpretativo, argumentativo y cognitivo, así como la facilitación en la solución de problemas.

Los participantes desarrollaron bases para sustentar razonamientos críticos y pensamientos sistémicos de la problemática social, permitiendo superar dogmas y visiones parciales de la realidad.

Los participantes aprendieron a implementar acciones de gobierno para un determinado sector como son políticas públicas específicas como medios y pasos a seguir.

Los participantes reafirmaron y adquirieron la metodología para la realización de ensayos, para que a través de ellos realicen análisis crítico de la problemática de género dentro de su área laboral, con la finalidad de darle solución a dichos problemas.



IX. Conclusiones Del Seminario De Planeación Estratégica Con Perspectiva De Género En Políticas Públicas

- En desarrollo del seminario, las y los participantes adquirieron las destrezas, habilidades, conocimientos y experiencia para la formulación de protocolos, proyectos, planes y demás acciones estratégicas para participar directamente en el diseño de políticas públicas en materia de transversalización de género.
- Para la realización de un proyecto o un plan estratégico y obtener resultados favorables las y los asistentes al seminario, profesionalizaron la forma de presentar un documento de esta naturaleza a través de los árboles de problemas y del protocolo.
- En los problemas de género, se concluyó en la mayor necesidad de sensibilizar a la población respecto de generar una cultura basada en oportunidades de trabajo, desarrollo profesional, basados en la igualdad y equidad, para el crecimiento integral de las personas.
- La necesidad de diseñar protocolos más profesionales en materia de transversalización de género para incidir en las políticas públicas, fue uno de los acuerdos obtenidos en este seminario.

X. Resultados de capacitación

El personal del Instituto de la mujer del Estado de Morelos IMEM aprendió a planear a través de un sistema de gestión de calidad, realizando árboles de problemas para dar soluciones a problemáticas sociales, conocieron y propusieron propuestas con perspectiva de género, aplicando una metodología adecuada a las necesidades de violencia de género con un marco lógico, y legal, analizaron y mejoraron los planes y programas gubernamentales, lo anterior desde una perspectiva género global. Realizaron ensayos, planificaciones, protocolos, iniciativas de ley y proyectos del gobierno federal para hacerlos efectivos.

Dra. Lidia Yolanda López García.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



Instituto de la **Mujer**
para el Estado de Morelos

ANEXOS



GOBIERNO
FEDERAL



Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



Instituto de la **Mujer**
para el Estado de Morelos



Vivir Mejor



CARTA DESCRIPTIVA

CARTA DESCRIPTIVA DEL SEMINARIO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ESTADO DE MORELOS

OBJETIVO GENERAL: Profesionalizar al personal del Instituto de la Mujer en planeación estratégica con perspectiva de género en políticas públicas en el Estado de Morelos.

OBJETIVO ESPECIFICO: Formar capacidades en el personal del IMEM, para el desarrollo del proceso de planeación estratégica y el direccionamiento de acciones con perspectiva de género, como herramienta de gestión.

	CONTENIDOS TEMATICOS	FINALIDADES	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION	CALENDARIZACIÓN
1	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Formación de liderazgo -Servicio a la comunidad -Capacitación -Imagen institucional -Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> -Interacción de cooperación entre participantes de la institución -Promover los valores -La mejora del trabajo en equipo -Reconocimiento cuando se hace bien el trabajo -Identificar las necesidades -Definir claramente las acciones a satisfacer -Cuidar la imagen de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar un documento de referencia con objetivos establecidos -Realizar cartelones en la institución -Graficas de resultados -Elaboración de un Cuadro de honor -Encuestas realizadas en la institución -Formar un comité de análisis -Resultados comparativos Formar un comité de mejora continua 	<p>DIAGNOSTICO</p> <p>27 de agosto de 2012</p> <p>15:00 a 20:00</p>
2	ANÁLISIS DE PROBLEMAS CON ENFOQUE DE	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en la detección y priorización de problemas de género 	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis y discusión de casos concretos mediante mapeos y gráficos y obtención de conclusiones 	<ul style="list-style-type: none"> -Los resultados obtenidos mostraran la forma de resolver los problemas, tomar decisiones y madurar criterios y razonamiento crítico, mostrando 	<p>SESION # 2</p> <p>29 de agosto de 2012</p>





	<p>GÉNERO (ARBOLES DE PROBLEMAS)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en la gestión y ejecución de proyectos inclusivos, formadores de acciones y de toma de decisiones -Formación de red de comunicación que brinden información sobre la problemática y su solución -Mejoramiento de las capacidades del funcionariado institucional para la toma de decisiones -Generar instrumentos y herramientas de acciones eficaces (empoderamiento, programas radiofónicos comunitarios) 	<ul style="list-style-type: none"> -Utilización de matrices comparativas -Debate de lecturas críticas y presentación de soluciones a problemas específicos -Discusión grupal mediante estrategias interpersonales a través de talleres -Discusión dirigida a través de estrategia de procesos de grupo -Diagnostico organizacional y control de lista de participantes que incluya las diferentes capacidades individuales para su posterior diagnostico 	<p>buenos hábitos de desarrollo laboral.</p> <p>Las evidencias recolectadas en el desempeño del funcionariado, permitirá determinar objetivamente el nivel interpretativo, argumentativo y cognitivo así como la facilitación en la solución de problemas.</p> <p>Se formulara una escala de desempeño de acuerdo a las experiencias de aprendizaje realizadas durante el desarrollo de todo el eje temático</p>	<p>15:00 a 20:00</p>
<p>3</p>	<p>POLÍTICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer acciones de gobierno en un determinado sector como son políticas publicas especificas con medios y pasos a seguir (ejemplo: violencia intrafamiliar) 	<ul style="list-style-type: none"> -Definición y casos de Políticas Publicas en perspectiva de género. Análisis y Soluciones (muestra de video) -Políticas Publicas con enfoque de Género -Antecedentes de las Políticas Publicas con Perspectiva de Género en México 	<p>-Comprensión, Análisis y Discusión de lecturas</p>	<p>SESION # 3</p> <p>3 de septiembre de 2012 15:00 a 20:00</p>





			<ul style="list-style-type: none"> -Proigualdad -indicadores -La experiencia de la Defensoría de los Derechos Universitarios 		
4	METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr las bases para sustentar razonamientos críticos y pensamientos sistémicos de la problemática social, permitiendo al alumno superar dogmas y visiones parciales de la realidad -Conformación de las herramientas y acciones necesarias para justificar los criterios personales basados en criterios y reflexiones críticas -Formulación de silogismos para adquirir el conocimiento verdadero 	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajos individuales o grupales mediante estrategias de proceso -Pruebas escritas de desarrollo de conceptos -Elaboración y Solución de interrogantes aplicados a la construcción de conocimientos objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> -Control de un marcador de indicadores que refleje las habilidades, conocimiento, aptitudes o valores. -Criterios, Reglas de juego estándar y emisión de juicios de valor para concluir con un diagnóstico que muestre resultados objetivos del nivel de asimilación del aprendizaje 	<p>SESION # 4</p> <p>5 de septiembre de 2012</p> <p>15:00 a 20:00</p>
5	PRACTICAS EXITOSAS DE MEJORA GUBERNAMENTAL, ANÁLISIS DE PLANES Y PROGRAMAS	<ul style="list-style-type: none"> -En México en la sociedad información el objetivo es adquirir conocimientos aprovechar las tecnologías de la información y comunicaciones 	<p>Desarrollo de la Agenda Digital Nacional (ADN):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Marco Legal -Antecedentes -Situación Actual -Visión y Objetivo -Modelo de Gobierno Digital -Estrategias y Líneas de Acción -Modelo de Evaluación -Participación del Gobierno Estatal y Municipal -Participación de la industria del TIC 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprensión, Análisis y Discusión de lecturas 	<p>SESION # 5</p> <p>10 de septiembre de 2012</p> <p>15:00 a 20:00</p>





			-Participación de la Academia		
6	MARCO CONCEPTUAL LEGAL	-Conocer, detectar y desarrollar los instrumentos normativos reguladores de las políticas publicas con perspectiva de género: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW), y la Convención interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Para)	-Presentación de diapositivas en Power Point y exposición de los ponentes, abarcando la legislación local en materia de política pública con perspectiva de género. -Presentación de investigaciones individuales relacionadas con la transversalidad de género. (INDESOL y PAIMEF) abordando los derechos relacionados con la profesionalización de las mujeres indígenas (CONACYT)	-Recopilación de evidencias objetivas que muestren la habilidad del capacitado dentro del marco legal, regulador de los derechos de género. -Evaluación de participaciones, presentación de trabajos por escrito y resolución de problemas prácticos expuestos durante las sesiones.	SESION # 6 12 de septiembre de 2012 15.00 a 20:00
7	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSO FEDERAL	-Garantizar la seguridad de la elaboración en su aspecto estratégico de las políticas publicas -Identificar proyectos y productos asignando prioridades de recursos para realizar un procedimiento concreto	-Análisis y discusión del impacto de género en la evaluación de Políticas Publicas: De la teoría a la practica -Uso interactivo de la Metodología en el análisis político, económico y social de la unión europea -Desarrollo grafico, y expositivo del Instrumento para la evaluación de los indicadores -Discusión facilitada por el ponente respecto a las evaluaciones y planes de igualdad en el estado español -Estrategia grupal	-Comprensión, Análisis y Discusión de lecturas	SESION # 7 17 de septiembre de 2012 15:00 a 20:00





			expositiva respecto de la evaluación de políticas federales (Calendarización, Programación e Indicadores) y evaluación de políticas municipales		
8	VIOLENCIA DE GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> -Generar el escenario multidireccional para equilibrar las relaciones establecidas desde entre los géneros a través de relaciones concretas, trabajo permanente y auto diagnosticable para el cambio estructural y legal a favor de la mujer -Construcción de una visión, misión y finalidad basada en una agenda común para la sensibilización de prevención hacia todos los tiempos de violencia de género -Mediación, Interacción, Activismo y Auto gestión en políticas públicas de prevención 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de aspectos sustanciales de las clases de violencia de género, mediante estrategia de recepción (Documentos básicos) -Fortalecimiento del ejercicio reflexivo en derechos humanos relacionados con la violencia de género Aplicación de encuestas, reportes periodísticos video documentales y demás material didáctico para sensibilizar e informar de este fenómeno al sector social (INDESOL, CEDAW, PAIMEF) 	-Comprobación de los informes de co-gestión, agenda común para evaluar los procesos de planificación y elaboración de resultados en políticas públicas de violencia de género	<p>SESION # 8</p> <p>19 de septiembre de 2012</p> <p>15:00 a 20:00</p>
9	PROGRAMA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> -Las mujeres indígenas en la escena política Las raíces y los detonadores El derecho y la equidad en voz de las mujeres indígenas Las tensiones Violencia social y violencia de género Diferentes modelos de explicación: individual, social y 	<ul style="list-style-type: none"> -Formulación de propuestas para las mujeres indígenas proyectando su reivindicación sus derechos de equidad, igualdad, libertad y reconocimiento. -La violencia de género será estudiada desde un punto 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprensión, Análisis y Discusión de lecturas -Formación de equipos de debate que permitan el desarrollo de trabajo por equipo en el desarrollo de propuestas de alternancia e inclusión en los programas de planeación estratégica -Formación de talleres, trabajo de equipo para el desarrollo de habilidades, conocimiento y valores 	<p>SESION # 9</p> <p>24 de septiembre de 2012</p> <p>15:00 a 20:00</p>





GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



		ecológico Asimetrías de poder y violencia cultural Conclusiones	interdisciplinario. -Desarrollo de la capacidad de autogestión organizativa para alcanzar mejores resultados en los planes estratégicos		
1 0	EVALUACIÓN				SESION # 10 26 de septiembre de 2012 15:00 a 20:00



GOBIERNO
FEDERAL



Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



Instituto de la *Mujer*
para el Estado de Morelos



Vivir Mejor



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



MEMORIA FOTOGRAFICA



GOBIERNO FEDERAL



Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
2006 - 2012



Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos



Vivir Mejor